

Trabajo de Fin de Grado

Código: 104762
Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503873 Comunicación Interactiva	OB	4	0

Contacto

Nombre: Belen Monclus Blanco

Correo electrónico: belen.monclus@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Montse Bonet Bagant

Equipo docente externo a la UAB

Responsables d'institucions en el cas de TFG externs

Prerequisitos

Es necesario haber superado todo el primer curso y 2/3 del total de créditos del plan de estudios, es decir, 160 ECTS. Cada curso tiene 10 asignaturas de 6 créditos, que hacen un total de 60 créditos por curso. Dos cursos completos aprobados son 120 créditos, tres cursos completos aprobados son 180 créditos.

Se recomienda muy especialmente leer cuidadosamente y consultar siempre que sea necesario toda la información contenida en la página web de la Facultad (apartado Treball de Fi d'Estudis) y que se actualizando.

<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/preguntes-frequents-1345704364394.html>

Objetivos y contextualización

El objetivo del Trabajo de Fin de Grado (TFG) es desarrollar el conjunto de las competencias de la titulación, que deben ofrecer las herramientas necesarias tanto para continuar otros estudios como para ejercer la profesión.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- Aplicar e integrar los conocimientos en ciencias sociales y humanidades y los provenientes de la ingeniería para generar productos y servicios complejos y a la medida de los ciudadanos y de sus necesidades.
- Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de mensajes, trabajos académicos, exposiciones, etc.
- Demostrar conciencia ética, así como empatía con el entorno.
- Diferenciar y aplicar las principales teorías, elaboraciones conceptuales y enfoques regulatorios de la comunicación interactiva.
- Gestionar el tiempo de forma adecuada y ser capaz de planificar tareas a corto, medio y largo plazos.
- Identificar los aspectos específicos de los sistemas de información tanto desde el punto de vista conceptual como práctico.
- Integrar conocimientos de diseño, lenguaje y técnica fotográfica y audiovisual para dar sentido a diferentes tipos de contenido.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos durante el grado en la elaboración del TFG.
6. Aplicar los conocimientos sobre las bases de la infraestructura tecnológica que permite la creación almacenamiento, análisis y distribución de productos interactivos y aplicarla al trabajo fin de grado.
7. Construir un pensamiento crítico y generar ideas originales sobre el contexto que le rodea.
8. Contrastar y verificar la veracidad de las informaciones aplicando criterios de valoración.
9. Demostrar la compilación de los conocimientos adquiridos a lo largo del grado.
10. Diferenciar lo sustancial de lo relevante en todos los tipos de documentos utilizados en la elaboración del TFG.
11. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
12. Exponer, defender y argumentar tanto oralmente como por escrito los diversos aspectos del área de conocimiento.
13. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
14. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
15. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
16. Integrar los conocimientos de las ciencias sociales y la ingeniería para elaborar un TFG de proyecto que incluya la creación de productos complejos y dotados de una visión integral técnica y social.
17. Planificar y ejecutar el TFG en el ámbito científico de comunicación interactiva.
18. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
19. Presentar el TFG en los plazos previstos y con calidad manifiesta.
20. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
21. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

22. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
23. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
24. Recoger todas las teorías sobre el tema principal tratado en el Trabajo de Fin de Grado.
25. Ser capaz de exponer de forma oral y argumentada el TFG.
26. Utilizar el lenguaje específico de los nuevos medios que bebe de lenguajes audiovisual para aplicarlo a su trabajo de fin de grado.
27. Utilizar la bibliografía adecuada.
28. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
29. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o medio plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

Básicamente, existen dos tipos de TFG:

- Trabajo de Fin de Grado de proyecto, que consiste en idear, plantear y desarrollar un proyecto interactivo de naturaleza diversa. La extensión del TFG de proyecto tendrá el formato escrito que corresponda a cada caso en función de sus características. Por tanto, no hay límites en la extensión del trabajo, porque cada TFG de proyecto tiene sus propias características que determinarán su extensión.

- Trabajo de Fin de Grado de investigación. Consiste en el desarrollo de un trabajo de investigación sobre algún aspecto relevante en el ámbito de la comunicación interactiva. Este trabajo deberá llevarse a cabo siguiendo el método científico básico, es decir, planteamiento del problema, objetivos, formulación de hipótesis o preguntas de investigación, metodología y herramientas metodológicas más adecuadas para cumplir con los objetivos y dar respuesta a las mismas preguntas de investigación o hipótesis, análisis de los resultados y conclusiones más significativas. Este tipo de trabajo tiene una extensión orientativa entre 12-15.000 y un máximo de 30.000 palabras (aproximadamente entre 40 y 80 páginas). Dentro de esta modalidad, se pueden realizar trabajos de investigación con instituciones y empresas que han establecido un convenio con la Facultad sobre aspectos que les interesa investigar y que tengan suficiente entidad científica. En estos TFG habrá un tutor profesional además del tutor académico. El resto de condiciones y calendario son idénticos al resto de TFG.

Para más detalles, se recomienda consultar el apartado de PREGUNTAS FRECUENTES publicado en la web de la Facultad, dentro de Treball de Fi d'Estudis: preguntes-frequents-1345704364394.html

Metodología

El TFG se desarrollará a partir de 4 tutorías obligatorias a lo largo del curso, tres de las cuales deberán haberse llevado a cabo antes del 23 de abril de 2023. Las tutorías tienen un carácter formativo y evaluativo, ya que deben servir para juzgar los resultados de aprendizaje y las competencias del Trabajo de Fin de Grado. El tiempo que debe dedicar un/a profesor/a a las actividades de supervisión, incluidas la evaluación y la presentación oral, es de 15 horas.

Se pueden distinguir tres fases en la realización del TFG del grado:

I. Fase de inicio durante la que se especifica y se plantea el trabajo.

II. Fase de desarrollo del trabajo.

III. Fase de finalización y cierre, que culmina con la entrega del trabajo y la presentación oral del TFG, durante 10-15 minutos, ante el/la tutor/a y si es posible ante el/la revisor/a.

A lo largo del curso académico, se pueden establecer sesiones generales de docencia sobre presentación y coordinación del TFG, sobre metodologías y fuentes de investigación y / o sobre cómo hacer exposiciones orales y redactar trabajos de investigación.

Entrega del trabajo:

1. Los trabajos de fin de grado se entregarán en un único documento adjunto a la dirección tfg.fcc@uab.cat (Gestión Académica) y al espacio abierto de TFG del campus virtual de cada grado. El TFG se deberá presentar antes de las 23:59h del 1 de junio de 2023, excepto en el caso del alumnado de intercambio, que tiene otras fechas de entrega. En todos los casos, si no se deposita el TFG en la fecha prevista, la calificación será de No Presentado. Para más información sobre las fechas clave del TFG, consultar el calendario de trámites TFG (<http://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/calendari-de-tramits-1345704364482.html>).

2. La facultad ha elaborado una plantilla en PDF de 2 páginas donde consta la portada y la ficha para la catalogación del TFG en el Depósito de Documentos Digitales (DDD) de la UAB. Todos los trabajos de la facultad, incluidos los de proyecto, deben utilizar esta plantilla obligatoriamente. Se publicarán en el DDD todos los Trabajos de Fin de Grado a partir de una nota de 8, con el fin de cumplir con la política institucional de acceso abierto de la UAB (acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012). Ahora bien, si por razones de confidencialidad de los datos contenidos en el TFG, por querer publicar el TFG en una revista científica o por cualquier otra razón, un estudiante puede no publicar su TFG. En este caso, se puede pedir el embargo permanente o temporal (que puede ser de 12 meses o de 24 meses) manifestándolo en el documento donde se ceden los derechos de comunicación pública en la UAB y que se entrega junto con el formulario de propuesta del TFG al principio del curso académico. Este embargo también se puede solicitar posteriormente a la dirección bib.comunicacio@uab.cat. La fecha límite para solicitar el embargo se publicará cada año y se puede consultar en la página web.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Preparación de la presentación oral	6	0,24	9, 12, 17, 25
Sesiones generales de docencia sobre aspectos del TFG	3	0,12	9, 12, 17, 20
Tipo: Supervisadas			
Exposición oral ante el tutor	1	0,04	9, 12, 25, 26
Tutorías individuales y otras actividades de supervisión	14	0,56	7, 12, 17, 19, 20, 22, 27
Tipo: Autónomas			
Elaboración del TFG	275	11	1, 3, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29

Evaluación

La evaluación del TFG la hará un tutor/a y otro profesor/a del mismo departamento donde se ha matriculado el TFG con la siguiente ponderación: 60% de la nota por el tutor/a y 40% por el revisor/a. Se debe obtener una media igual o superior a 5 para aprobar el TFG. Hay que defender oralmente el TFG ante el tutor/a para ser evaluado. La no presentación de la defensa implica un no presentado. En el TFG no hay posibilidad de

reevaluación por acuerdo de la Junta de Facultad del 28 de febrero de 2013. El trabajo fin de grado se deberá presentar antes de la fecha límite fijada en el calendario de trámites del TFG ([http: / /www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/calendari-de-tramits-1345704364482.html](http://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/calendari-de-tramits-1345704364482.html)), excepto los alumnos de intercambio que tienen otras fechas de entrega. En todos los casos, si no es entrega el TFG en la fecha prevista la calificación será de No Presentado.

Criterios generales de evaluación del TFG de Investigación que evalúa tanto el tutor/a como el revisor/a:

- Comunicación escrita, en especial, la corrección lingüística, la claridad y la buena estructuración de las partes.
- Dominio de los conocimientos teóricos para definir, contextualizar e interpretar el tema.
- Capacidad de análisis y síntesis de la información de manera autónoma.
- Tener la habilidad de recoger e interpretar datos relevantes para formular juicios complejos.
- Originalidad de las ideas, contribución a la creación de conocimiento y aportaciones personales argumentadas.
- Corrección metodológica.
- Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones.
- Capacidad de búsqueda autónoma de información especializada y uso adecuado de la bibliografía.

Criterios de evaluación de la presentación pública que sólo evalúa el tutor/a:

- Claridad y precisión de la exposición.
- Corrección lingüística y uso adecuado del vocabulario.
- Originalidad, organización y calidad de los contenidos.
- Resultados y elaboración de las conclusiones.
- Adecuación de la presentación al contenido del trabajo escrito.

Criterios de evaluación del desarrollo del TFG que sólo evalúa el tutor/a:

- Puntualidad y asistencia a las tutorías.
- Cumplimiento de las tareas: ejecución del plan de trabajo del TFG: gestión y planificación del propio tiempo, realización de las tareas encargadas, cumplimiento de plazos.

Criterios generales de evaluación del TFG de Proyecto que evalúa tanto el/la tutor/a como el/a revisor/a.

- Originalidad de la idea del proyecto propuesto, es decir, si es una contribución a la creación de propuestas innovadoras.
- Demostrar capacidad de organizar el trabajo durante la elaboración del proyecto.
- Utilización de tecnologías avanzadas para el óptimo desarrollo profesional.
- Demostración de conocimiento y habilidades para el desarrollo de un trabajo práctico en el terreno de la comunicación organizacional.
- Capacidad de búsqueda autónoma de materiales.
- Capacidad de justificar y defender la viabilidad económica del plan de comunicación.
- Corrección en la comunicación y expresión escrita y / u oral en el proyecto.
- Concepto y calidad de la memoria.
- Concepto y calidad del proyecto.

Criterios de evaluación de la presentación del TFG Práctico que evalúa sólo el tutor/a:

1. Claridad y precisión de la exposición.
2. Corrección lingüística y uso adecuado del vocabulario.
3. Originalidad, organización y calidad de la presentación.
4. Concepto y calidad del producto audiovisual presentado.
5. Adecuación de la presentación al contenido del proyecto.

Criterios de evaluación del desarrollo del TFG que sólo evalúa el tutor/a:

- Puntualidad y asistencia a las tutorías.

- Cumplimiento de las tareas: ejecución del plan de trabajo del TFG: gestión y planificación del propio tiempo, realización de las tareas encargadas, cumplimiento de plazos.
- Procedimientos de revisión

Procedimientos de revisión:

Como en el caso de cualquier otra asignatura, se puede pedir una revisión ordinaria con el / la tutor / a. La revisión debe ser personal e individualizada y antes de la fecha indicada en el calendario académico del TFG (consultar la fecha en el enlace del calendario de trámites: <http://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/calendario-de-tramites-1345704364482.html>). Se puede pedir al tutor / a una copia del informe que sobre el trabajo han hecho revisor / a y tutor / a (estas copias de los informes son la constancia documental requerida para solicitar la revisión extraordinaria). Una vez hecha la revisión y escuchadas las alegaciones del estudiante, el profesor / a puede mantener o modificar la nota.

En caso de disconformidad con la revisión del profesor / a, se puede solicitar la revisión extraordinaria, la cual será realizada por profesores que no han participado en la revisión ordinaria ni en la corrección del TFG. Hay un plazo de quince días naturales -a partir del cierre de las actas del TFG- para presentar en la Gestión Académica de la Facultad una solicitud argumentada sobre los aspectos específicos del TFG que se cree que no han sido adecuadamente valorados por el tutor / a-revisor / a. Hay que tener en cuenta que no se atenderán las reclamaciones que no presenten la constancia documental de haber hecho la revisión ordinaria (una copia de los informes de evaluación) y no justifiquen de manera razonada la necesidad de una nueva revisión. Las peticiones incoherentes, injustificadas o poco argumentadas serán desestimadas. Corresponde a la Comisión de Evaluación del Trabajo Fin de Grado hacer la revisión extraordinaria del Trabajo Fin de Grado, que seguirá el procedimiento establecido en la Facultad para las revisiones extraordinarias de las otras asignaturas.

MUY IMPORTANTE:

Plagio

El estudiante que realice cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad, etc.) que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzca más de una irregularidad, la calificación final de la asignatura será 0.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación oral	10%	1	0,04	5, 7, 9, 12, 17, 25
Texto o memòria del trabajo	90%	0	0	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29

Bibliografía

La Guía Docente del Trabajo de Fin de Grado no especifica una bibliografía en concreto porque sería muy difícil establecer una lista de referencias que ayuden a todos los tipos de TFG y a todo el abanico de posibles temáticas.

Además de las recomendaciones del tutor/-a, se pueden consultar las guías que la Biblioteca de Comunicación ha elaborado expresamente:

<http://blogs.uab.cat/dretsautor/>

<http://www.uab.cat/web/estudia-i-investiga/citacions-i-bibliografia-1345708785665.html>

<http://www.uab.cat/web/estudia-i-investiga/treballs-de-grau-i-treballs-de-fi-de-grau-tfg-1345725517006.html>

Software

No hay indicaciones específicas sobre programario.